

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A

Administrado por
BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Estados Financieros
(Información no auditada)

31 de marzo de 2020
(Con cifras correspondientes de 2020)

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de marzo del 2020
(En DOLARES sin céntimos)



	Nota	Marzo 2020
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	2 y 3	3.396.182
Entidades financieras públicas del país		208.227
Entidades financieras privadas del país		3.187.956
INVERSIONES EN INSTRUMENTOS FINANCIEROS	4	23.423.727
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		21.845.022
Al valor razonable con cambios en resultados		1.304.000
Productos por Cobrar		274.705
CUENTAS Y COMISIONES POR COBRAR		30.424
Cuentas y productos por cobrar		75
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	5	30.349
TOTAL DEL ACTIVO		26.850.334
<u>PASIVO Y PATRIMONIO</u>		
PASIVO		
Comisiones por Pagar	2 y 6	125
TOTAL DEL PASIVO		125
PATRIMONIO		
Capital social		
Cuentas de Capitalización Individual		26.379.766
Aportes recibidos por asignar		77.655
Ajustes al patrimonio -Otros resultados integrales		17.073
Resultado del período		375.715
TOTAL DEL PATRIMONIO	7	26.850.209
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		26.850.334
OTRAS CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	8	25.477.492

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Timbre de €300 de Ley N° 6614 adherido y cancelado en anexo a oficio BNVital-GFA-019-2020



Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dolares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Período de 3 meses terminados el 31 de marzo del 2020
(En DOLARES sin céntimos)



	<u>Notas</u>	<u>Marzo 2020</u>
Ingresos Financieros		
Por efectivo y equivalentes de efectivo		5.943
Por inversiones en instrumentos financieros		369.696
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		21.131
Por ganancia instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		64.000
Por ganancia en la negociación de instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		2.756
Total de Ingresos Financieros		463.526
Gastos Financieros		
Por pérdidas instrumentos financieros al valor razonable con cambios en resultados		16.000
Total de Gastos Financieros		16.000
Por estimación de deterioro de activos		26.033
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones		9.871
RESULTADO FINANCIERO		431.364
Comisiones		
Comisiones	2	55.649
Total de Comisiones		55.649
RESULTADO DEL PERIODO		375.715
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral		459.362
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERIODO, NETO DE IMPUESTO		459.362
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERIODO		835.077

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dolares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Para el período terminado el 31 marzo de 2020
(En (DOLARES) sin céntimos)



Descripción	Notas	Cuentas de capitalización individual	Aportes recibidos por asignar	Resultado del período	Ajustes al Patrimonio - otros resultados integrales	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2019		25.703.676	69.454	1.124.892	370.391	27.268.413
Cambios en las políticas contables		(106.043)	-		106.043	-
Saldo al 1 de enero de 2020		25.597.633	69.454	1.124.892	476.434	27.268.413
Capitalización de utilidades		1.121.492	3.400	(1.124.892)	-	-
Aportes de afiliados		1.287.610	-	-	-	1.287.610
Retiros de afiliados		(2.547.481)	-	-	-	(2.547.481)
Reclasificación de aportes identificados hacia cuentas de afiliados		206	(206)	-	-	-
Incremento en aportes recibidos por asignar		-	11.353	-	-	11.353
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		-	(6.346)	-	-	(6.346)
Aportes por traslados fondos A al B		944.013	-	-	-	944.013
Retiros por traslados fondos B al A		(30.176)	-	-	-	(30.176)
Aportes por transferencia de otras operadoras		26.518	-	-	-	26.518
Retiros por transferencia hacia otras operadoras		(20.049)	-	-	-	(20.049)
Resultado del Periodo		782.133	8.201	(1.124.892)	-	(334.558)
Utilidad del año		-	-	375.715	-	375.715
Ganancia realizada por negociación de inversiones		-	-	-	2.756	2.756
Pérdida no realizada por valuación de inversiones		-	-	-	(462.117)	(462.117)
Total resultados integrales del período		-	-	375.715	(459.361)	(83.646)
Saldo al 31 de marzo de 2020		26.379.766	77.655	375.715	17.073	26.850.209

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dolares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Para el período terminado el 31 de marzo de 2020
(En (DOLARES) sin céntimos)



	Nota	Marzo 2020
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultados del período		375.715
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Aumento/(Disminución) por		
Ingresos Financieros		(371.235)
Intereses cobrados		342.905
Flujos de efectivo por actividades de operación		347.385
Aumento/(Disminución) por		
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en Resultados		(1.048.000)
Instrumentos Financieros - Al valor Razonable con cambios en el otro resultado integral		3.435.937
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones		(24.610)
Impuesto sobre la renta		(6.471)
Flujos de efectivo por actividades de inversión		2.356.856
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Aumento/(Disminución) por:		
Aumento en Cuentas de Capitalización Individual		2.258.345
Disminución en Cuentas de Capitalización Individual		(2.597.706)
Aumento en Aportes recibidos por asignar		11.353
Liberación de aportes identificados no pertenecientes al fondo		(6.552)
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación		(334.560)
Incremento (Disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		2.369.681
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		1.026.501
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período		3.396.182

Lic. Hermes Alvarado Salas
Gerente General

MAF Marlon Farrier Juárez
Contador General CPI 11772

Lic. José Luis Arias Zúñiga
Auditor Interno

Las notas son parte integrante de los estados financieros

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros
31 de marzo de 2020
(Con cifras correspondientes al 2020)

(1) Resumen de operaciones y principales políticas contables

(a) Resumen de operaciones

El Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias en Dólares A (en adelante “el Fondo”), administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A. (en adelante “la Operadora”), es una entidad legal independiente de la Operadora que posee una contabilidad independiente y tiene por objeto lograr los beneficios previstos en los respectivos planes de pensiones y responder a las cuentas individuales de los afiliados.

Su operación es regulada por las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) y el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Ley Reguladora del Mercado de Valores (LRMV), la Ley de Protección al Trabajador, y el Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Reguladas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización Laboral y Ahorro Voluntario Previstos en la Ley de Protección al Trabajador (el Reglamento).

El propósito del Fondo es poner a disposición de los afiliados un plan individual de acumulación para pensión, regulado por las normas establecidas en la Ley de Protección al Trabajador, con el propósito de invertir los recursos que reciba de los afiliados y cotizantes y capitalizar los rendimientos producto de dichas inversiones tan pronto como estos se devengan. Los recursos para este fondo son recaudados directamente por la Operadora de Pensiones.

A partir del 31 de octubre de 2008, se procedió a realizar la separación de los fondos de pensión del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias en fondos A y B. Esta medida responde al acuerdo establecido por el CONASSIF, mediante el CNS-129-05 de la sesión 488-2005, publicada el 11 de febrero de 2005 en La Gaceta y comunicado de la SUPEN SP-540-2008, del 3 de marzo de 2008.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante el acuerdo SP-A-099 del 23 de octubre de 2007, la SUPEN dictó las pautas para realizar la separación operativa de los fondos, por lo que, al 31 de octubre de 2008, se realizó el traslado de inversiones, productos por cobrar, saldos bancarios y cuentas de los afiliados de los recursos del Plan A al Plan B, por un monto de US\$14.454.349, al valor cuota al final del 31 de octubre de 2008. Dichos movimientos de salida se generaron después del cobro e imputación en la cuenta individual del movimiento correspondiente al cobro de comisión por administración de todo el mes de octubre. El monto de los fondos trasladados al Plan B se presenta como una disminución de las cuentas de capitalización individual en el estado de cambios en el patrimonio.

Como resultado de esta separación, la Operadora administra los siguientes fondos dentro del Régimen Voluntario de Pensiones Complementarias:

- a. El Fondo A o Fondo Líquido, cuyos recursos pertenecen a todo aquel afiliado que cumpla con lo establecido en el artículo 73 de la Ley N° 7983. Este fondo mantendrá un horizonte de inversión de corto plazo, dada la liquidez requerida por sus afiliados.
- b. El Fondo B o No Líquido, que mantiene un horizonte de inversión de más largo plazo que el Fondo A Líquido, dado que sus afiliados únicamente pueden realizar retiros parciales una vez cada 12 meses, que no excedan el 30% del total acumulado en su cuenta individual. La cuenta de capitalización individual que se encuentre en el Fondo B No Líquido, se traslada al Fondo A Líquido, a partir del momento en que el afiliado pueda realizar retiros, tanto parciales como totales, de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 30 de la Ley de Protección al Trabajador y en el artículo 55 de la LRMV, el Banco Nacional de Costa Rica fue autorizado a operar planes de pensiones complementarias mediante la constitución de una sociedad especializada a cargo de un gerente específico. La operación y administración que esa sociedad hace de los fondos de pensiones está separada de la Operadora y los fondos se manejan en forma independiente, al igual que sus registros de contabilidad.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(b) Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las disposiciones de carácter contable, emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia de Pensiones (SUPEN).

(c) Moneda extranjera y regulaciones cambiarias

Los registros de contabilidad son llevados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

(d) Registros de contabilidad

Los recursos de cada fondo administrado y de la Operadora son administrados en forma separada e independiente entre sí, manteniendo registros contables individuales para un mejor control de las operaciones.

(e) Instrumentos financieros

Se conoce como instrumentos financieros a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen: inversiones en instrumentos financieros, cuentas y comisiones por cobrar, y cuentas y comisiones por pagar.

Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos en el balance general del Fondo cuando se vuelva parte de las determinaciones contractuales del instrumento.

Los activos financieros y pasivos financieros reconocidos son inicialmente medidos a valor razonable. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos financieros y pasivos financieros al valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son adicionados a los deducidos del valor razonable de los activos financieros o pasivos financieros, según sea apropiado, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en utilidad o pérdida.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Si el precio de transacción difiere del valor razonable en el reconocimiento inicial, el Fondo contabilizará tal diferencia y como sigue:

- si el valor razonable es evidenciado por un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico o basado en una técnica de valuación que use solo datos provenientes de mercados observables, entonces la diferencia es reconocida en utilidad o pérdida en el reconocimiento inicial (utilidad o pérdida del día 1);
- en todos los otros casos, el valor razonable será ajustado para alinearlo con el precio de transacción (la utilidad o pérdida del día 1 será diferida mediante la inclusión en el valor en libros inicial del activo o pasivo). Después del reconocimiento inicial, la ganancia o pérdida será liberada a utilidad o pérdida sobre una base racional, sólo en la extensión en que surja de un cambio en un factor (incluyendo el tiempo) que los participantes en el mercado tendrían en cuenta cuando fijen el precio del activo o pasivo.

Activos financieros

Todos los activos financieros son reconocidos y des-reconocidos en la fecha de negociación, cuando la compra o venta del activo financiero según el contrato requieren la entrega del activo financiero dentro del período de tiempo establecido por el mercado interesado, e inicialmente son medidos a valor razonable, más los costos de transacción, excepto por los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados son reconocidos inmediatamente en utilidad o pérdida.

Todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de la NIIF 9 están requeridos a ser medidos a costo amortizado o a valor razonable con base en el modelo de negocios de la entidad para la administración de los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros.

Específicamente:

- los instrumentos de deuda que sean tenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean solamente pagos del principal e intereses

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

sobre la cantidad principal pendiente SPPI (Solo pagos de principal e intereses sobre el principal), son medidos a costo amortizado;

- los instrumentos de deuda que sean tenidos dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea tanto recaudar los flujos de efectivo contractuales y vender los instrumentos de deuda, y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean SPPI (Solo pagos de principal e intereses sobre el principal), son medidos a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales);
- todos los otros instrumentos de deuda (ejemplo: instrumentos de deuda administrados con base en el valor razonable, o tenidos para la venta) y las inversiones de patrimonio son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Sin embargo, el Fondo puede hacer la siguiente elección o designación irrevocable en el reconocimiento inicial de un activo financiero sobre una base de activo por activo:

- el Fondo puede irrevocablemente elegir presentar los cambios subsiguientes en valor razonable de una inversión de patrimonio, que no se ha tenido para negociación ni consideración contingente reconocida por un adquirente en una combinación de negocios a la cual aplique la NIIF 3, en valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales); y
- el Fondo puede irrevocablemente designar un instrumento de deuda que satisfaga los criterios del costo amortizado o de valor razonable con cambios en ORI (otros resultados integrales) como medidos a valor razonable con cambios en resultados, si hacerlo elimina o de manera importante reduce un desajuste contable (referida como la opción del valor razonable).

Instrumentos de deuda a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados Integrales)

El Fondo valora la clasificación y medición de un activo financiero con base en las características de los flujos de efectivo contractuales del activo y el modelo de negocios del Fondo para la administración del activo.

Para que un activo sea clasificado y medido a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados Integrales), sus términos contractuales deben dar origen a flujos de efectivo que solamente sean pagos

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

del principal e intereses sobre el principal pendiente SPPI (Solo pagos de principal e intereses sobre el principal).

Para el propósito de la prueba de SPPI (Solo pagos de principal e intereses sobre el principal), principal es el valor razonable del activo financiero en el reconocimiento inicial. Esa cantidad principal puede cambiar durante la vida del activo financiero (ejemplo: si hay reembolsos del principal). Los intereses consisten en la consideración del valor del tiempo del dinero, por el riesgo de crédito asociado con la cantidad principal pendiente durante un período particular de tiempo y por otros riesgos y margen de utilidad. La valoración de SPPI (Solo pagos de principal e intereses sobre el principal) se hace en la moneda en la cual el activo financiero está denominado.

La valoración de los modelos de negocio para la administración de activos financieros es fundamental para la clasificación del activo financiero. El fondo determina los modelos de negocio a un nivel que refleje cómo los grupos de activos financieros son administrados juntos para lograr un objetivo particular de negocios. El modelo de negocios del Fondo no depende de las intenciones de la administración para un instrumento particular, por consiguiente, la valoración del modelo de negocios es realizada en un nivel más alto de agregación más que sobre una base de instrumento-por-instrumento.

El Fondo tiene más de un modelo de negocio para administrar sus instrumentos financieros, lo cual refleja cómo el Fondo administra activos financieros en orden a generar flujos de efectivo. El modelo de negocios del Fondo determina si los flujos de efectivo resultarán de recaudar los flujos de efectivo contractuales, vender activos financieros o ambos.

El Fondo considera toda la información relevante disponible cuando realice la valoración del modelo de negocio. Sin embargo, esta valoración no es realizada con base en escenarios que el Fondo razonablemente no espere que ocurran, tales como los escenarios denominados ‘peor caso’ o ‘caso de estrés.’ El fondo tiene en cuenta toda la evidencia relevante disponible tal como:

- el desempeño del modelo de negocio y los activos financieros tenidos dentro de ese modelo de negocio son evaluados y reportados al personal clave de administración de la entidad;

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- los riesgos que afectan el desempeño del modelo de negocio (y los activos financieros tenidos dentro de ese modelo de negocio) y, en particular, la manera como esos riesgos son administrados; y
- cómo los administradores del negocio son compensados (ejemplo: si la compensación se basa en el valor razonable de los activos administrados o en los flujos de efectivo contractuales recaudados).

En el reconocimiento inicial de un activo financiero, el Fondo determina si los activos financieros recientemente reconocidos son parte de un modelo de negocio existente o si reflejan el comienzo de un nuevo modelo de negocio. El fondo re-valora sus modelos de negocio en cada período de presentación de reporte para determinar si el modelo de negocios ha cambiado desde el período precedente. Para el período de presentación de reporte actual y anterior el fondo no ha identificado un cambio en su modelo de negocios.

Cuando un instrumento de deuda medido a valor razonable con cambios en ORI es des-reconocido, la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en ORI (Otros resultados integrales) es reclasificada desde patrimonio hacia utilidad o pérdida. en contraste, para una inversión de patrimonio designada como medido a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales), la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en ORI (Otros resultados integrales) no es reclasificada hacia utilidad o pérdida, pero transferida dentro del patrimonio.

Los instrumentos de deuda que son medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados Integrales) están sujetos a deterioro. (Ver nota10).

En el período corriente el Fondo ha aplicado la opción del valor razonable y por lo tanto ha designado instrumentos de deuda que satisfacen los criterios de valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales) y valor razonable con cambios en resultados. (ver nota 4).

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son:

- activos con flujos de efectivo contractuales que no son SPPI (Solo pagos de principal e intereses sobre el principal); o/y

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- activos que son tenidos en un modelo de negocio diferente al tenido para recaudar flujos de efectivo contractuales o tenidos para recaudar y vender; o
- activos designados como a valor razonable con cambios en resultados usando la opción del valor razonable.

Esos activos son medidos a valor razonable, con cualesquiera ganancias o pérdidas que surjan en la re-medición reconocidas en utilidad o pérdida. El valor razonable es determinado de la manera como se describe en la nota 11.

Reclasificaciones

Si el modelo de negocio según el cual el Fondo tiene los activos financieros cambia, los activos financieros afectados son reclasificados. Los requerimientos de clasificación y medición relacionados con la nueva categoría aplican prospectivamente a partir del primer día del primer período de presentación de reporte luego del cambio en el modelo de negocio que resulte en reclasificación de activos financieros del Fondo. Los cambios en los flujos de efectivo contractuales son considerados en la política de contabilidad sobre modificación y des-reconocimiento de activos financieros que se describe abajo.

Ganancias y pérdidas por cambio de divisas

El valor en libros de los activos financieros que estén denominados en una moneda extranjera es determinado en esa moneda extranjera y convertido a la tasa spot (tasa al contado) al final de cada período de presentación de reporte. Específicamente:

- para los activos financieros medidos a costo amortizado que no sean parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida en el elemento de línea de ‘otros ingresos’;
- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales) que no sean parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda son reconocidas en utilidad o pérdida en el elemento de línea de ‘otros ingresos.’ Las otras diferencias de cambio son reconocidas en ORI (Otros resultados integrales) en la reserva por revaluación de inversiones;

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- para los activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados que no sean parte de una relación de contabilidad de cobertura designada, las diferencias de cambio son reconocidas en utilidad o pérdida ya sea en ‘Ingresos comerciales netos’, si el activo es tenido para negociación, o en ‘ingresos netos provenientes de otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados’, de otra manera son tenidos a valor razonable con cambios en resultados; y
- para los instrumentos de patrimonio medidos a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales), las diferencias de cambio son reconocidas en ORI (Otros resultados integrales) en la reserva por revaluación de inversiones.

Modificación y des-reconocimiento de activos financieros

Una modificación de un activo financiero ocurre cuando los términos contractuales que gobiernan los flujos de efectivo de un activo financiero son re-negociados o de otra manera modificados entre el reconocimiento inicial y la maduración del activo financiero. La modificación afecta la cantidad y/o la oportunidad de los flujos de efectivo contractuales ya sea inmediatamente o a una fecha futura. Además, la introducción o el ajuste de los acuerdos de pago existentes de un préstamo constituiría una modificación incluso si los acuerdos de pago nuevos o ajustados no afectan inmediatamente los flujos de efectivo, pero pueden afectar los flujos de efectivo dependiendo de si se cumple o no el acuerdo de pago (ejemplo: un cambio al incremento en la tasa de interés que surge cuando se incumplen los acuerdos de pago).

Cuando un activo financiero es modificado, el Fondo valora si esta modificación resulta en des-reconocimiento. De acuerdo con la política contable del Fondo la modificación resulta en des-reconocimiento cuando da origen a términos representativos diferentes. Para determinar si los términos modificados son representativamente diferentes de los términos contractuales originales el Fondo considera lo siguiente:

- Factores cualitativos, tales como flujos de efectivo contractuales después de la modificación ya no son SPPI (Solo pagos de principal e intereses sobre el principal), cambio de moneda o cambio de contraparte, la extensión del cambio en tasa de interés, maduración, acuerdos de pago. Si ellos no identifican de manera clara una modificación importante, entonces;

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Una valoración cuantitativa es realizada para comparar el valor presente de los flujos de efectivo contractuales restantes según los términos originales con los flujos de efectivo contractuales según los términos revisados, ambas cantidades descontadas al interés efectivo original.

Si la diferencia en el valor presente es mayor que el definido por el Fondo, se considera que el acuerdo es sustancialmente diferente llevando a des-reconocimiento.

En el caso cuando el activo financiero es des-reconocido de la provisión en la contabilidad de pérdidas crediticias esperadas (ECL por sus siglas en inglés) se vuelve a medir a la fecha del des-reconocimiento para determinar el valor neto en libros del activo a esa fecha. La diferencia entre este valor en libros revisado y el valor razonable del nuevo activo financiero con los nuevos términos llevará a una ganancia o pérdida en el des-reconocimiento. El nuevo activo financiero tendrá una provisión por pérdida medida con base en las pérdidas crediticias esperadas a 12-meses. Esto aplica solo en el caso en que el valor razonable del nuevo préstamo es reconocido con un descuento importante para su cantidad nominal revisada porque permanece un alto riesgo de incumplimiento que no ha sido reducido. El Fondo monitorea el riesgo de crédito de los activos financieros modificados, haciéndolo mediante una evaluación de información cualitativa y cuantitativa.

Cuando los términos contractuales de un activo financiero son modificados y dicho cambio no resulta en des-reconocimiento, el Fondo determina si el riesgo de crédito del activo financiero se ha incrementado de manera importante desde el reconocimiento inicial, haciéndolo mediante la comparación de:

- el estimado de PD (Probabilidad de incumplimiento: Probability of default, es un estimado de la probabilidad de incumplimiento durante un horizonte de tiempo dado, el cálculo del cual incluye datos históricos, supuestos y expectativas de condiciones futuras) durante el tiempo de vida restante, basado en datos en el reconocimiento inicial y los términos contractuales originales; con
- el estimado de PD (Probabilidad de incumplimiento) del tiempo de vida restante desde la fecha de presentación de reporte, basado en los términos modificados.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para los activos financieros modificados como parte de la política de indulgencia del Fondo, cuando la modificación no resultó en des-reconocimiento, el estimado de PD (Probabilidad de incumplimiento) refleja la capacidad del Fondo para recaudar los flujos de efectivo modificados, teniendo en cuenta la experiencia previa del Fondo con acción similar de indulgencia, así como también varios indicadores comportamentales, incluyendo el desempeño de pago del prestatario contra los términos contractuales modificados. Si el riesgo de crédito permanece significativamente más alto que como se esperaba en el reconocimiento inicial, la provisión por pérdida continuará siendo medida a una cantidad igual a las ECL (Pérdidas crediticias esperadas) durante el tiempo de vida.

Cuando la modificación no lleva a des-reconocimiento el Fondo calcula la ganancia/pérdida de la modificación comparando el valor en libros bruto antes y después de la modificación (excluyendo la provisión por ECL). Luego el Fondo mide las ECL (Perdidas crediticias esperadas) para el activo modificado, donde los flujos de efectivo esperados que surgen del activo financiero modificado se incluyen al calcular el déficit de efectivo esperado del activo original.

El Fondo des-reconoce un activo financiero solo cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo del activo expiren (incluyendo la expiración que surge de una modificación con términos sustancialmente diferentes), o cuando el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo son transferidos a otra entidad. Si el Fondo no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, el Fondo reconoce su interés retenido en el activo y el pasivo asociado por las cantidades que pueda tener que pagar. Si el Fondo retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas de la propiedad del activo financiero transferido, el Fondo continúa reconociendo el activo financiero.

En el des-reconocimiento de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la consideración recibida y por cobrar y la ganancia/pérdida acumulada que haya sido reconocida en ORI (Otros resultados integrales) y acumulada en patrimonio es reconocida en utilidad o pérdida, con la excepción de la inversión de patrimonio designada como medida a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales), donde la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en ORI (Otros resultados integrales) no es subsiguientemente reclasificada a utilidad o pérdida.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el des-reconocimiento de un activo financiero que no sea en su totalidad (ejemplo: cuando el Fondo retiene una opción para recomprar parte del activo transferido), el Fondo asigna el anterior valor en libros del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo según el involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce con base en los valores razonables relativos de esas partes a la fecha de la transferencia. La diferencia entre el valor en libros asignado a la parte que ya no es reconocida y la suma de la consideración recibida por la parte que ya no es reconocida, y cualquier ganancia o pérdida acumulada asignada a ella que había sido reconocida en ORI (Otros resultados integrales), es reconocida en utilidad o pérdida. La ganancia o pérdida acumulada que había sido reconocida en ORI (Otros resultados integrales), es asignada entre la parte que continúa siendo reconocida y la parte que ya no es reconocida, con base en los valores razonables relativos de esas partes. Esto no aplica para las inversiones de patrimonio designadas como medidas a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales), dado que la ganancia/pérdida acumulada previamente reconocida en ORI (Otros resultados integrales) no es subsiguientemente reclasificada a utilidad o pérdida.

Castigo

Los valores de deuda son castigados cuando el Fondo no tenga expectativas razonables de recuperar el activo financiero (ya sea en su totalidad o una porción de él). Este es el caso cuando el fondo determina que el prestatario no tiene activos o fuentes de ingresos que pudieran generar suficientes flujos de efectivo para reembolsar las cantidades sujetas al castigo. Un castigo constituye un evento de des-reconocimiento. El Fondo puede aplicar actividades que hacen forzoso el cumplimiento a los activos financieros castigados. Las recuperaciones resultantes de las actividades del Fondo que hacen forzoso el cumplimiento resultarán en ganancias por deterioro.

Presentación de la provisión de la contabilidad de pérdidas crediticias esperadas (ECL por sus siglas en inglés) en el estado de posición financiera

La provisión por pérdidas por ECL (Pérdidas crediticias esperadas) es presentada en el estado de posición financiera tal y como sigue:

- para los activos financieros medidos a costo amortizado: como una deducción del valor en libros bruto de los activos;

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable con cambios en ORI (Otros resultados integrales): ninguna provisión por pérdida es reconocida en el estado de posición financiera dado que el valor en libros es a valor razonable. Sin embargo, la provisión por pérdida se incluye como parte de la cantidad de la revaluación en la reserva por revaluación de inversiones;
- cuando un instrumento financiero incluye un componente tanto de suscripción como un componente de no-suscripción, el Fondo no puede identificar las ECL (Pérdidas crediticias esperadas) en el componente compromiso de préstamo por separado del componente de suscripción: El Fondo presenta una provisión combinada por pérdida para ambos componentes. La cantidad combinada es presentada como una deducción del valor en libros bruto del componente suscripción. Cualquier exceso de la provisión por pérdida sobre la cantidad bruta del componente suscripción es presentada como una provisión.

Pasivos financieros y patrimonio

Los instrumentos de deuda y de patrimonio que sean emitidos son clasificados ya sea como pasivos financieros o como patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual.

Un pasivo financiero es una obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad según condiciones que sean potencialmente desfavorables para el Fondo o un contrato que será o podrá ser liquidado en instrumentos de patrimonio propios del Fondo y no es un contrato derivado por el cual el Fondo esté o pueda estar obligado a entregar una cantidad variable de sus propios instrumentos de patrimonio, o un contrato de derivado sobre patrimonio propio que será o podrá ser liquidado diferente mediante el intercambio de una cantidad fija de efectivo (u otro activo financiero) por un número fijo de instrumentos de patrimonio propios del Fondo.

Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio es cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por el Fondo son reconocidos a los productos recibidos, neto de costos directos de emisión.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

La recompra de instrumentos de patrimonio propios del Fondo es reconocida y deducida directamente en patrimonio. Ninguna ganancia o pérdida es reconocida en utilidad o pérdida en la compra, venta, emisión o cancelación de instrumentos de patrimonio propios del Fondo.

Instrumentos compuestos

Las partes componentes de los instrumentos compuestos (ejemplo: notas convertibles) emitidos por el Fondo son clasificadas por separado como pasivos financieros y patrimonio de acuerdo con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de un pasivo financiero y de un instrumento de patrimonio. La opción de conversión que será liquidada mediante el intercambio de una cantidad fija de efectivo u otro activo financiero por un número fijo de instrumentos de patrimonio propio del Fondo es un instrumento de patrimonio.

A la fecha de emisión, el valor razonable del componente de pasivo es estimado usando la tasa de interés de mercado que prevalezca para instrumentos no-convertibles similares. En el caso que haya derivados implícitos no-relacionados estrechamente, son separados primero con lo restante del pasivo financiero siendo registrado con base en el costo amortizado usando el método del interés efectivo hasta que sea extinguido a partir de la conversión o a la fecha de maduración del instrumento.

La opción de conversión clasificada como patrimonio es determinada deduciendo la cantidad del componente de pasivo del valor razonable del instrumento compuesto en su conjunto. Esta es reconocida e incluida en patrimonio, neto de los efectos de los impuestos a los ingresos, y subsiguientemente no es re-medida. Además, la opción de conversión clasificada como patrimonio permanecerá en patrimonio hasta que la opción de conversión sea ejercida, caso en el cual, el saldo reconocido en patrimonio será transferido a capital en acciones y prima en acciones. Cuando la opción de conversión permanezca sin ser ejercida a la fecha de maduración de la nota convertible, el saldo reconocido en patrimonio será transferido a utilidades retenidas. Ninguna ganancia/pérdida es reconocida en utilidad o pérdida a partir de la conversión o expiración de la opción de conversión.

Los costos de transacción que se relacionen con la emisión de las notas convertibles son asignados a los componentes de pasivo y de patrimonio en proporción a la asignación de los productos brutos. Los costos de transacción relacionados con el componente de patrimonio son reconocidos directamente

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

en patrimonio. Los costos de transacción relacionados con el componente de pasivo se incluyen en el valor en libros del componente de pasivo y son amortizados durante la vida de las notas convertibles usando el método del interés efectivo.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados ya sea como pasivos financieros ‘a valor razonable con cambios en resultados’ u ‘otros pasivos financieros’.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros son clasificados como a valor razonable con cambios en resultados cuando el pasivo financiero es (i) tenido para negociación, o (ii) está designado como a valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero es clasificado como tenido para negociación si:

- ha sido incurrido principalmente para el propósito de re-comprarlo en el corto plazo; o
- en el reconocimiento inicial es parte de un portafolio de instrumentos financieros identificados, que el Fondo administra juntos y que tiene un patrón actual reciente de toma de utilidades de corto plazo; o
- es un derivado que no es un instrumento de cobertura designado y efectivo.

Un pasivo financiero diferente a un pasivo financiero tenido para negociación o consideración contingente que puede ser pagada por el adquiriente como parte de una combinación de negocios puede ser designado como a valor razonable con cambios en resultados a partir del reconocimiento inicial si:

- tal designación elimina o de manera importante reduce una inconsistencia de medición o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- el pasivo financiero hace parte de un grupo de activos financieros o pasivos financieros o ambos, que es administrado y su desempeño es evaluado con base en el valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de administración del riesgo o de inversión del Fondo, e información acerca del conjunto es proporcionada internamente con esa base; o

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

- hace parte de un contrato que contiene uno o más derivados implícitos, y la NIIF 9 permite que todo el contrato híbrido (combinado) sea designado como a valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados son establecidos a valor razonable, con cualesquiera ganancias/pérdidas que surjan en la re-medición reconocidas en utilidad o pérdida en la extensión en que no hagan parte de una relación de cobertura designada. La ganancia/pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incorpora cualesquiera intereses pagados por el pasivo financiero y es incluida en el elemento de línea 'ingresos netos provenientes de otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados' en la cuenta de utilidad o pérdida.

Sin embargo, para los pasivos financieros no-derivados que sean designados como a valor razonable con cambios en resultados, la cantidad del cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito de ese pasivo es reconocida en OCI (Otros ingresos comprensivos), a menos que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en ORI (Otros resultados integrales) crearía o aumentaría un desajuste contable en utilidad o pérdida. La cantidad restante del cambio en el valor razonable del pasivo es reconocida en utilidad o pérdida. Los cambios en valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero que sean reconocidos en ORI (Otros resultados integrales) subsiguientemente no son reclasificados a utilidad o pérdida; en lugar de ello, son transferidos a ganancias retenidas a partir del des-reconocimiento del pasivo financiero.

Al hacer la determinación de si reconocer los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en ORI (Otros resultados integrales) creará o aumentará un desajuste contable en utilidad o pérdida, el Fondos valora si espera que los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo serán compensados en utilidad o pérdida por un cambio en el valor razonable de otro instrumento financiero medido a valor razonable con cambios en resultados. Esta determinación se hace en el reconocimiento inicial.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo depósitos y préstamos, inicialmente son medidos a valor razonable, neto de los costos de transacción. Los otros

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

pasivos financieros subsiguientemente son medidos a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de calcular el costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de los gastos por intereses durante el período relevante. La EIR (Tasa de interés efectiva) es la tasa que exactamente descuenta los pagos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del pasivo financiero, o, cuando sea apropiado, un período más corto, al valor en libros neto en el reconocimiento inicial. Para detalles sobre EIR (Tasa de interés efectiva) vea arriba la “sección Ingresos netos por intereses”.

Des-reconocimiento de pasivos financieros

El Fondo des-reconoce pasivos financieros cuando, y sólo cuándo, las obligaciones del Fondo son descargadas, canceladas o han expirado. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero des-reconocido y la consideración pagada y por pagar es reconocida en utilidad o pérdida.

Cuando el Fondo intercambia con el prestador existente un instrumento de deuda por otro con términos sustancialmente diferentes, tal intercambio es contabilizado como la extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero.

De manera similar, el Fondo contabiliza la modificación importante de los términos de un pasivo existente o parte de él como la extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo. Se asume que los términos son sustancialmente diferentes si el valor presente descontado de los flujos de efectivo según los nuevos términos, incluyendo cualesquiera honorarios pagados neto de cualesquiera honorarios recibidos y descontado usando la tasa efectiva original es al menos 10 por ciento diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original.

(f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se consideran efectivos y equivalentes de efectivo: el efectivo, los saldos registrados en las cuentas bancarias y los equivalentes de efectivo. Al 31 de marzo de 2020, el Fondo no mantiene inversiones clasificadas como equivalentes de efectivo.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(g) Productos por cobrar

La contabilización de los productos por cobrar es por el método devengado, de acuerdo con la normativa vigente.

(h) Deterioro de activos financieros

Los activos financieros que se registran al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral, se revisan a la fecha de cada balance general para determinar si hay evidencia objetiva de deterioro, y si se determina una pérdida, se reconoce de acuerdo con el monto que se estima recuperar.

El efecto del deterioro de los activos financieros que se registran al costo amortizado se lleva a resultados del periodo, mientras que el efecto de los activos financieros que se registran a valor razonable con cambios en otros resultados integrales se llevan al patrimonio.

(i) Impuesto sobre la renta

Los recursos bajo administración de la Operadora en los fondos de pensión están exentos de pago por concepto del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de abril de 2010, se implementó el cálculo de impuesto sobre la renta de los títulos en cartera sobre la base de devengado para registrar diariamente el monto correspondiente de impuesto sobre la renta de cada uno de los títulos, de manera que se facilite el control y la gestión de cobro de aquellos impuestos sobre la renta que hayan sido retenidos por el ente emisor. La metodología implementada contempló todos los instrumentos que componen los portafolios, a excepción de los títulos cero cupones que se implementaron en julio de 2010. Para los títulos cero cupones, la metodología consta de dos opciones: la primera que se basa en un factor que determina el emisor de acuerdo al monto en circulación de la emisión y el precio asignado; y la otra alternativa se usa cuando este factor no se tiene disponible y consiste en una estimación.

(j) Determinación del valor cuota

El valor cuota se determina diariamente al final del día, de acuerdo con la variación de los activos menos pasivos entre el número de cuotas totales del día y se utiliza al día siguiente para calcular el número de cuotas representativas de los aportes recibidos de cada afiliado, según lo establecido por la SUPEN.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los rendimientos obtenidos por el Fondo, son distribuidos a los afiliados diariamente, y se cancelan en el momento en que se liquidan las participaciones al afiliado.

El valor de cada cuota se calcula mediante la división de los activos netos entre el número de cuotas. La variación entre el promedio de los valores cuotas de un mes con relación al promedio de los valores cuota del mismo mes del año anterior, determina la rentabilidad anual del Fondo, de acuerdo con la metodología establecida por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN), en la circular SP-A-008 del 20 de diciembre del 2002.

(k) Rentabilidad del Fondo

El cálculo de la rentabilidad mensual del Fondo se efectúa de acuerdo con la metodología establecida en el oficio SP-A-008 del 20 de diciembre de 2002, emitido por la SUPEN, el cual establece las disposiciones generales para el cálculo de la rentabilidad de los fondos administrados. Este rendimiento resulta de la variación en el valor cuota promedio para los últimos doce meses.

La metodología utilizada para el cálculo del valor cuota bruto es de acuerdo con lo dispuesto por la SUPEN, para determinar los rendimientos diarios del Fondo.

(l) Distribución de los rendimientos

El Fondo distribuye diariamente los rendimientos entre sus cuentas de capitalización individual y los paga en el momento de liquidación de las cuotas. Las ganancias o pérdidas netas no realizadas por valuación de inversiones también se distribuyen diariamente, incorporándose en la variación del valor de las cuotas en el Fondo.

(m) Comisiones por administración

El Fondo debe cancelar a la Operadora una comisión por administración calculada sobre el rendimiento antes de comisiones ordinarias, ajustado por el efecto de la ganancia o pérdida no realizada por valoración a mercado, originada por las inversiones en valores y los ingresos totales netos. La comisión se reconoce sobre la base de devengado y se calcula diariamente.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2019, la Operadora devenga comisión del 10% sobre rendimientos generado por la administración del fondo; de conformidad con el artículo 49 de la Ley de Protección al Trabajador y el capítulo VI del Reglamento sobre la apertura y funcionamiento de las entidades autorizadas y el funcionamiento de los fondos de pensiones, capitalización laboral y ahorro voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador.

(n) Aportes recibidos por asignar

Corresponden a los saldos por recaudación de aportes de los afiliados a los fondos que se registran transitoriamente, en tanto se corrobora que los documentos e información de los afiliados se encuentran en orden para posterior traslado a las cuentas individuales.

(o) Custodia de valores

La Operadora tiene la política de depositar diariamente en una custodia especial con el Banco Nacional de Costa Rica, denominado BN Custodio (BN CUS), los títulos valores que respaldan la cartera de inversiones del Fondo. Mensualmente se concilian las inversiones custodiadas pertenecientes al Fondo con los registros de contabilidad.

(p) Reconocimientos de ingresos y gastos

Los ingresos se reconocen conforme se devengan y los gastos cuando se incurren, es decir sobre la base de acumulación, según se detallan a continuación:

(i) *Productos sobre inversiones en valores*

Los ingresos por intereses son reconocidos en los resultados del año bajo el método de acumulación, para todos los instrumentos que generan intereses, de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente y el tiempo transcurrido. Estos productos incluyen la amortización de primas y descuentos, costo de transacción o cualquier otra diferencia entre el valor inicial de registro del instrumento y su valor en la fecha de vencimiento.

(ii) *Ingresos por dividendos*

Los ingresos por dividendos sobre instrumentos de capital se reconocen en los resultados del fondo cuando son declarados.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(iii) *Gasto por comisiones*

El Fondo paga a la Operadora un 10% anual de comisión sobre rendimientos, de conformidad con el Artículo No.49 de la Ley de Protección al Trabajador y el Capítulo VI del Reglamento sobre la Apertura y Funcionamiento de las Entidades Autorizadas y el Funcionamiento de los Fondos de Pensiones, Capitalización laboral y Ahorro Voluntario previstos en la Ley de Protección al Trabajador. Según oficio SP-R-1497-2014, la SUPEN autorizó el cambio del esquema de comisiones de una base sobre rendimientos de un 10% a una base sobre saldo administrado de un 0,80%. Sin embargo, dicha aprobación se realizó sin demérito de lo resuelto por la Procuraduría General de la República a través del Dictamen C-34-2010 del 9 de marzo de 2010, el cual, indica que al estar la comisión comprendida en un contrato sólo podía ser modificada en los términos pactados, resultando inválida cualquier modificación no autorizada por la ley o ese contrato. Por lo tanto, aquellos contratos en donde está establecido algún porcentaje de comisión se mantiene lo pactado en dicho documento. De tal manera, que en la práctica se aplica un esquema de comisión mixta. Este cambio empezó a regir a partir del primero de agosto del 2014. En el oficio SP-R-1849-2018 la SUPEN autoriza la modificación de la base de cálculo y el porcentaje correspondiente a la comisión por administración, para que la comisión de administración de 0,8% sobre saldos, se modifique a una comisión de administración de 10% sobre los rendimientos, permaneciendo invariable el esquema de bonificación aprobado en su oportunidad por la resolución de la Superintendencia de Pensiones SP-R-1530-2014 de las quince horas y del día veintinueve de setiembre de 2014; esta modificación empezó a regir a partir del 01 de Marzo del 2019.

(iv) *Ingresos o gastos por negociación de instrumentos financieros*

Los gastos de transacción incurridos en la disposición de las inversiones se deducen del producto de la venta y se llevan netos al estado de resultados integrales.

(q) Uso de estimaciones

El Fondo ha efectuado un número de estimaciones y supuestos relacionados con la valuación de activos y pasivos y la revelación de los pasivos contingentes, al preparar estos estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(2) Operaciones con la Operadora y sus partes relacionadas

Los saldos y transacciones con la Operadora y sus partes relacionadas se detallan como sigue:

	<u>Saldos</u>	<u>Al 31 de marzo</u> <u>2020</u>
Activo:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (1)	US\$	<u>208.227</u>
Pasivo:		
Comisiones por pagar- (Nota 6) (2)	US\$	<u>125</u>
	<u>Transacciones</u>	
Ingresos:		
Intereses sobre saldos cuenta corriente (3)	US\$	<u>159</u>
Gastos:		
Gasto por comisiones (4)	US\$	<u>55.649</u>

- (1) El efectivo y equivalente de efectivo corresponden al efectivo que se encuentra en las cuentas corrientes en US dólares en el Banco Nacional de Costa Rica.
- (2) Las comisiones por pagar corresponden al cobro de comisiones sobre rendimientos y saldo administrado incurrido durante el mes y que se cancela a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias en el mes siguiente.
- (3) El ingreso por intereses sobre saldos de cuenta corriente, representa los intereses ganados sobre el efectivo disponible en las cuentas corrientes del Banco Nacional de Costa Rica.
- (4) El gasto por comisiones corresponde a la comisión sobre rendimiento y saldos administrados del año pagado a BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(3) Efectivo y equivalentes de efectivo

El Efectivo y equivalente de efectivo, se detallan como sigue:

		<u>Al 31 de marzo</u>
		<u>2020</u>
Cuentas corrientes BNCR (Nota 2)	US\$	208.227
Cuentas corrientes bancos privados		3.187.956
Total	US\$	<u>3.396.183</u>

(4) Inversiones en valores

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones en valores, se detallan como sigue:

AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES

SECTOR PUBLICO DEL PAIS

MINISTERIO DE HACIENDA

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
G	tp\$	-	6.545.239	3.447.784	-	9.993.023
TOTAL MINISTERIO DE HACIENDA		-	6.545.239	3.447.784	-	9.993.023

OTROS EMISORES DEL SECTOR PUBLICO

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BPDC	bpy4\$	100.005	-	-	-	100.005
ICE	bic4\$	806.520	-	-	-	806.520
	bic1\$	-	51.063	-	-	51.063
BCR	bco1\$	-	693.614	-	-	693.614
TOTAL OTROS EMISORES DEL SECTOR PUBLICO		906.526	744.677	-	-	1.651.203
	Plusvalia o Minisvalia por valoración	(5.307)	160.251	(85.277)	-	69.667
TOTAL SECTOR PUBLICOS DEL PAIS		901.219	7.450.168	3.362.506	-	11.713.893

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

SECTOR PRIVADO DEL PAIS

ENTIDADES FINANCIERAS

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BDAVI	cdp\$	1.200.121	-	-	-	1.200.121
BLAFI	bbe7\$	650.000	-	-	-	650.000
BPROM	ci\$	1.000.120	-	-	-	1.000.120
BSJ	bbz\$	100.367	-	-	-	100.367
	bsjci	-	600.663	-	-	600.663
MADAP	pmaw1	900.069	-	-	-	900.069
SCOTI	bs19e	-	1.300.104	-	-	1.300.104
BIMPR	ci\$	1.000.122	-	-	-	1.000.122
	pcr1d	850.057	-	-	-	850.057
PRIVA	bp020	198.010	-	-	-	198.010
	bp023	1.000.147	-	-	-	1.000.147
	bp\$26	-	400.034	-	-	400.034
BCT	bbctb	-	1.000.072	-	-	1.000.072
TOTAL ENTIDADES FINANCIERAS		6.899.012	3.300.874	-	-	10.199.886
Plusvalía o Minisvalía por valoración		15.053	(83.809)			(68.756)
TOTAL SECTOR PRIVADO DEL PAIS		6.914.064	3.217.065	-	-	10.131.129
TOTAL AI VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTROS RESULTADOS INTEGRALES		7.815.283	10.667.233	3.362.506	-	21.845.022

AI VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

SECTOR PRIVADO DEL PAIS

ENTIDADES NO FINANCIERAS

Emisor	Instrumento	Vencimiento en Años (Valor en Libros)				Total
		Entre 0 y 1	Entre 1 y 5	Entre 5 y 10	Mayor a 10	
BCRSF	inm1\$	-	-	-	362.043	362.043
	fide1	-	-	-	1.000.000	1.000.000
TOTAL ENTIDADES NO FINANCIERAS		-	-	-	1.362.043	1.362.043
Plusvalía o Minisvalía por valoración					(58.043)	(58.043)
TOTAL SECTOR PRIVADO DEL PAIS		-	-	-	1.304.000	1.304.000
TOTAL AI VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS		-	-	-	1.304.000	1.304.000
TOTAL GENERAL US\$		7.815.283	10.667.233	3.362.506	1.304.000	23.149.022

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(5) Impuesto sobre la renta por cobrar

Los saldos del impuesto sobre renta por cobrar representan el 8% (15% a partir del 01 de Julio del 2019) del valor nominal de los cupones vencidos, de los títulos valores vendidos antes de su vencimiento y del monto devengado a la fecha de corte, los cuales están sujetos a la exención que establece la Ley de Protección al Trabajador en su artículo 72 como beneficio fiscal, el cual cita lo siguiente:

“Estarán exentos de impuesto referido en el artículo 18 y en el inciso c) del artículo 23 de la Ley del impuesto sobre la renta, los intereses, los dividendos, las ganancias de capital y cualquier otro beneficio que produzcan los valores en moneda nacional o en moneda extranjera, en los cuales las entidades autorizadas inviertan los recursos de los fondos que administren.”

Al 31 de marzo, el detalle del Impuesto sobre la renta por cobrar es el siguiente:

		<u>Al 31 de marzo</u>
		<u>2020</u>
Devengado	US\$	28.485
No Vencidos		1.865
	US\$	<u>30.349</u>

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "devengado" son las que se van acumulando a nivel contable, a la espera de la fecha de vencimiento y pago del cupón.

Las partidas de Impuesto sobre la renta por cobrar en estado "no vencido" corresponden a cupones de títulos vendidos total o parcialmente. Debe esperarse la fecha de pago del cupón para liquidarlas.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(6) Comisiones por pagar

Las comisiones por pagar corresponden a sumas adeudadas a la Operadora por la administración de los recursos del Fondo. Las cuales se detallan como sigue:

		<u>Al 31 de marzo</u>
		<u>2020</u>
Comisiones por pagar sobre rendimiento (Nota 2)	US\$	<u>125</u>

(7) Patrimonio administrado

Las cuentas de afiliados corresponden a la totalidad de los aportes de los afiliados o cotizantes, y al rendimiento de las inversiones del Fondo que proporcionalmente les corresponda a los afiliados. Las cuotas de los afiliados, el valor cuota de conversión y el patrimonio, se detallan como sigue:

		<u>Al 31 de marzo</u>
		<u>2020</u>
Cuotas de los afiliados		302.289,058278373
Valor cuota de conversión		<u>88,822959464</u>
Total Patrimonio	US\$	<u>26.850.209</u>

(8) Cuentas de orden

Las cuentas de orden del Fondo, presentan el valor nominal de los títulos valores y sus respectivos cupones, según el detalle siguiente:

		<u>Al 31 de marzo</u>
		<u>2020</u>
Valor nominal de títulos valores custodia	US\$	21.586.320
Valor nominal de cupones en custodia		<u>3.891.172</u>
Total	US\$	<u>25.477.492</u>

(9) Administración de riesgos

Un instrumento financiero es aquel contrato que origina el reconocimiento de un activo financiero en los registros de una entidad y a su vez, un pasivo o un instrumento de capital en la otra entidad. Las actividades del Fondo se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros y como

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

tal, su balance de situación se compone principalmente de este tipo de activos.

La Operadora ha establecido un acuerdo de servicios con la Dirección Corporativa de Riesgo del Banco Nacional de Costa Rica para constituirse como Unidad de Riesgo (UAIR), de conformidad con las funciones establecidas para ese fin en el Reglamento de Inversiones de las Entidades Reguladas, con el objetivo de mitigar los posibles riesgos que se presenten en el día a día de la Operadora y los fondos administrados.

Adicionalmente, la Operadora está sujeta a las regulaciones y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUPEN, en lo concerniente a concentraciones de riesgos, liquidez y capitalización, entre otros.

La administración del riesgo es de carácter obligatorio según el Reglamento de Riesgos aprobado por el CONASSIF mediante artículo 7 del acta de la sesión 1332-2017. Dada esta situación, la Operadora cuenta con el apoyo de la Unidad para la Administración Integral de Riesgo del BNCR (UAIR), la cual brinda el servicio de monitoreo e identificación de los riesgos inherentes en la gestión de la Operadora.

El fondo administrado por la Operadora está expuesto a diferentes riesgos, entre ellos, se citan los más importantes:

- a) Riesgo de mercado
 - i. Riesgo de tasa de interés
 - ii. Riesgo de tipo de cambio
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo crediticio

A continuación, se detallan los riesgos presentados en el Fondo, administrado por la Operadora:

- a) Riesgo de mercado

Es el riesgo por cambios en los precios de los activos financieros, cambios que pueden estar originados en factores de oferta y demanda, variaciones en las tasas de interés, variaciones en los tipos de cambio, entre otros. Se mide mediante los cambios en el valor de las posiciones mantenidas. Para analizar el riesgo de mercado se ha tomado en consideración dos indicadores:

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

1. Cálculo de las variaciones diarias en el valor de mercado de los diferentes fondos para obtener un rendimiento diario.
2. Análisis de escenarios para observar el efecto de cambios adversos en las tasas de interés sobre el precio de mercado de los componentes de los portafolios de inversión de cada Fondo administrado.

Los riesgos de mercado se calculan desde junio de 2003 por parte de la UAIR, lo cual ha permitido establecer límites mínimos de rentabilidad ajustada por riesgo (RORAC) para cada uno de los fondos y se han definido y documentado las actividades para el monitoreo y control de dichos límites. Asimismo, se ha hecho un mapeo de los riesgos de mercado a los cuales se exponen los fondos.

La UAIR revisa diariamente los precios de mercado y el valor en riesgo (VaR) de los portafolios administrados y se hacen del conocimiento de la administración de la Operadora, mediante publicación en la Intranet de la Dirección Corporativa de Riesgos del Banco Nacional de Costa Rica. En igual forma los informes mensuales que se emiten se comunican al Comité de Riesgos y al Comité de Inversiones de la Operadora.

Las labores de cuantificación de indicadores de riesgos de mercado se basan fundamentalmente en el software denominado RiMer, que es una aplicación para la estimación del valor en riesgo (VaR) para las carteras de instrumentos manejados por el Banco Nacional y sus subsidiarias. Para obtener este VaR, se depura la cartera, se calcula su duración y precio y la duración total del portafolio es un promedio de duraciones ponderadas por monto. La metodología RiMer utiliza parámetros diarios (modelando curvas de volatilidad crecientes), captando eficientemente los movimientos del mercado, dichos parámetros son una extensión del modelo Hull White y se denomina G2++.

Para tener una visión completa desde el punto de vista de rentabilidad/riesgo, se calculan indicadores de desempeño ajustado por riesgo de los portafolios, tales como el Ratio de Sharpe y el RORAC que se derivan con periodicidad mensual. En la primera se contrasta el rendimiento observado de cada uno de los fondos contra la volatilidad de dichos rendimientos, donde, a medida que el Sharpe sea mayor, mejor habrá estado gestionado un portafolio. El RORAC muestra, en promedio, cuántas veces cubre la rentabilidad del portafolio el riesgo (VaR anual) que asignan esas posiciones.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como una de las responsabilidades innatas a la gestión de riesgo, la UAIR monitorea en forma diaria el cumplimiento de los límites de inversión normados por medio del Reglamento de Gestión de Activos. Lo anterior se realiza mediante un sistema automatizado conocido como DDO (Depósito de Datos Operativo), el cual posee señales de alerta que permiten identificar incumplimientos o excesos en los límites regulatorios

(i) *Riesgo de tasas de interés*

Al 31 de marzo de 2020, el riesgo de tasa para el Fondo varió dentro de un rango mínimo de 0,50% y un máximo de 2,23%, con un promedio de 0,92% (\$245,17miles); al cierre de marzo 2020 un 2,17%, este indicador muestra la volatilidad del portafolio con respecto a las tasas de interés de mercado.

(ii) *Riesgo cambiario*

El Fondo no se encuentra expuesto al riesgo cambiario pues está cubierto de forma natural, al tener aportes en dólares y estar constituido totalmente por instrumentos en dólares. Se muestra estabilidad en la participación de emisores nacionales y foráneos.

b) *Riesgo de liquidez*

El riesgo de liquidez corresponde a la pérdida potencial en los portafolios administrados por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Con el propósito de dar a la administración de la Operadora un insumo para el manejo de la liquidez de sus fondos, la UAIR analiza periódicamente el comportamiento histórico de los aportes y retiros diarios de sus afiliados, que ha enfrentado cada uno de los fondos desde su apertura. El objetivo es encontrar una aproximación del valor en riesgo histórico en condiciones de operación normales, al 99% de confianza; es decir, un valor de retiro neto diario (como porcentaje del saldo del activo neto del día anterior) que podría ser superado en una de cada cien veces.

Con ello la administración financiera de la Operadora puede mitigar excesos o faltantes en sus cuentas bancarias, para realizar las transacciones diarias de

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

inversiones y de retiros en los fondos administrados y lograr a su vez eficacia en los controles de los flujos de efectivo.

A partir de diciembre 2017 la metodología incorpora el cálculo del coeficiente de liquidez, que muestra la cantidad de veces que el efectivo cubre los retiros esperados.

Al 31 de marzo 2020 se mantenían disponibilidades por \$3,40 millones, que representa 7,21 veces los posibles retiros.

Coeficiente de liquidez
Al 31 de marzo de 2020
7,21

c) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de una inversión se define como la incertidumbre de que un emisor del instrumento adquirido, o contraparte, no pueda o no quiera hacer frente al pago de sus obligaciones, ubicándose en una posición de impago, también conocido como riesgo de crédito del emisor.

Para mitigar el riesgo de crédito se monitorea los riesgos de crédito y se cuenta con la calificación que emiten las calificadoras de riesgo manteniendo los accesos correspondientes para dar seguimiento a los hechos relevantes de cada emisor que podrían influenciar negativamente un cambio de rating o perspectiva en la escala.

El total del portafolio y disponibilidades en el Fondo al cierre de marzo 2020, fue de \$26,55 millones.

El VaR de crédito del Fondo, calculado bajo el modelo de Cópulas Financieras, al cierre de marzo 2020 fue de 3,90% (\$0,90 millones).

VaR crédito (Modelo de Cópulas)
Al 31 de marzo de 2020
3,90%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Con la entrada en vigor del Reglamento de Información Financiera Acuerdo SUGEF 30-18, se requiere que las instituciones reguladas estimen las pérdidas crediticias esperadas para los portafolios de inversión.

La Operadora cuenta con una clasificación de los instrumentos en línea con los modelos de negocio definidos actualizados al último trimestre 2019.

El cálculo de las pérdidas crediticias esperadas aplica únicamente a los instrumentos clasificados al costo amortizado y a valor razonable con cambios en resultados integrales (ORI). Aquellos instrumentos clasificados en la categoría de valor razonable con cambios en resultados, no se les realiza el cálculo de pérdida por deterioro de crédito del emisor.

Al 31 de marzo 2020 el fondo registra una estimación de pérdidas crediticias esperadas para el portafolio administrado que asciende a \$16,16 miles.

Estimación Pérdidas Crediticias Esperadas

Al 31 de marzo de 2020

\$16,16

(i) *Límites máximos de inversión por emisor*

Al 31 de marzo del 2020, los límites máximos de inversión en emisores nacionales y extranjeros, establecidos en el reglamento de inversiones vigente, se detallan como sigue para el Fondo:

	<u>Límite máximo</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo</u>
En valores emitidos por el Sector Público local.	80%	44,13%
En valores emitidos en el mercado extranjero	25%	0,00%
En valores emitidos por un mismo grupo o conglomerado financiero.	10%	0,00%
En cada administrador externo de inversiones.	10%	0,00%
En valores emitidos por empresas del sector privado	100%	43,08%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para el caso de los límites para las inversiones en sector público, específicamente en Gobierno y Banco Central de Costa Rica, el Reglamento de Inversiones establece una disminución gradual sobre el porcentaje máximo en el que se puede invertir en estos emisores, ya sea de manera individual o conjunta. Esta gradualidad aplica desde el año 2012 hasta el 2019.

(ii) *Límites máximos de inversión de acuerdo a la calificación de riesgo*

Al 31 de marzo de 2020, para las inversiones del fondo en los valores de los emisores anteriormente descritos, rigen los siguientes límites según la calificación de riesgo del instrumento:

<u>Calificación</u>	<u>Límite máximo</u>
AAA	70%
AA	50%
A	30%
BBB	5%

Se exceptúan de esta condición los valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.

Además, deben considerarse las siguientes condiciones:

- Hasta un 5% máximo en un mismo fondo de inversión y máximo un 10% de las inversiones del fondo en títulos de participación de fondos de inversión administrados por una misma sociedad administradora.
- Hasta un 10% de las inversiones de fondo en valores emitidos por un mismo grupo financiero o grupo de interés económico privado. No se contemplan dentro de este límite las inversiones realizadas en valores emitidos por el Banco Central de Costa Rica y el Ministerio de Hacienda.
- Hasta un máximo de un 20% de una emisión en circulación entre todos los fondos administrados.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de marzo de 2020 las disponibilidades e inversiones en valores en emisores de acuerdo a su calificación de riesgo en escala local e internacional, son las siguientes:

Sector de Inversión	Calificación	Valor de Mercado	% Total Cartera
SECTOR PÚBLICO		11.713.893	44,13%
Ministerio de Hacienda	G	10.066.944	37,92%
CRG0000B2011	tp\$ NA	999.502	3,77%
CRG0000B3715	tp\$ NA	669.470	2,52%
CRG0000B3911	tp\$ NA	405.979	1,53%
CRG0000B2119	tp\$ NA	196.004	0,74%
CRG0000B89H8	tp\$ NA	2.703.639	10,19%
CRG0000B63H3	tp\$ NA	966.837	3,64%
CRG0000B90G8	tp\$ NA	763.006	2,87%
CRG0000B91G6	tp\$ NA	356.200	1,34%
CRG0000B38I3	tp\$ NA	3.006.306	11,33%
Instituto Costarricense de Electricidad	ICE	851.402	3,21%
CRICE00B0051	bic1\$ AAA	50.216	0,19%
CRICE00B0093	bic4\$ AAA	801.186	3,02%
Banco de Costa Rica	BCR	695.515	2,62%
CRBCR00B3560	bco1\$ AA	695.515	2,62%
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	BPDC	100.033	0,38%
CRBPDC0B7333	bpy4\$ AA	100.033	0,38%
SECTOR PRIVADO		11.435.129	43,08%
Banco BAC San José	BSJ	703.721	2,65%
CRBSJ00B1939	bbz\$ AAA	100.250	0,38%
CRBSJ00B2010	bsjci AAA	603.471	2,27%
LAFISE	BLAFI	651.593	2,45%
CRBLAFIB0120	bbe7\$ AA	651.593	2,45%
Banco Promerica	BPROM	1.003.742	3,78%
00BPROMC71G3	ci\$ AA	1.003.742	3,78%
PRIVA	PRIVA	1.584.638	5,97%
CRPRIVAB0201	bp020 A	198.345	0,75%
CRPRIVAB0235	bp023 A	999.491	3,77%
CRPRIVAB0326	bp\$26 A	386.802	1,46%
DAVIVIENDA	BDAVI	1.203.671	4,53%
00BDVIE6095	cdp\$ AAA	1.203.671	4,53%

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

IMPROSA		BIMPR	1.854.605	6,99%
00BIMPRC9826	ci\$	AA	1.003.835	3,78%
CRBIMPRC0796	pcr1d	AA	850.770	3,20%
SCOTI		SCOTI	1.227.407	4,62%
CRSCOTIB1532	bs19e	AAA	1.227.407	4,62%
BCT		BCT	999.385	3,76%
CRBCT00B0259	bbctb	AA	999.385	3,76%
BCR Sociedad de Fondos de Inversión		BCRSF	1.304.000	4,91%
CRBCRSFG0224	fide1	AA	1.000.000	3,77%
CRBCRSFL0011	inm1\$	AA	304.000	1,15%
Grupo Mutual Alajuela la Vivienda de Ahorro y Crédito		MADAP	902.368	3,40%
CRMADAPC2672	pmaw1	AA	902.368	3,40%
SECTOR VIVIENDA			902.368	3,40%
MADAP			902.368	
Efectivo y equivalentes de efectivo			3.396.182	12,79%
TOTAL		US\$	26.545.204	100%

(iii) Límites máximos de inversión por instrumento financiero

Al 31 de marzo de 2020, rige el Reglamento de Gestión de Activos, aprobado el 16 de octubre de 2018, en donde se establecen tres niveles conforme a sus características, complejidad de operación y sofisticación en su gestión de riesgos:

Nivel I

- Deuda individual local: el emisor debe tener al menos una calificación de riesgo entre las tres mayores de la escala de calificación de corto plazo.
- Deuda estandarizada: salvo en el caso de los valores que por normativa costarricense no están obligados a calificarse, los instrumentos locales deben contar con una calificación de riesgo local que se encuentre dentro de grado de inversión de la escala de calificación.

Nivel II

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I.
- Notas estructuradas con capital protegido: el emisor debe contar con una calificación de riesgo internacional que se encuentre entre las tres mejores de la escala de calificación. Además, deben ser emitidos por gobiernos o bancos centrales que cuenten con la mejor calificación de riesgo dentro del grado de inversión.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nivel III

- Títulos de deuda
- Deuda estandarizada: títulos extranjeros que deben cumplir con todos los requisitos de deuda estandarizada establecida para el Nivel I, con la excepción de que no requieren de una calificación de riesgo grado de inversión. No obstante, las calificaciones de riesgo correspondientes a estos instrumentos deben encontrarse dentro de las dos mejores de la escala inferior al grado de inversión.

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones en valores del fondo deben sujetarse a los siguientes límites máximos por instrumento:

	<u>Límites</u>	<u>Porcentaje de inversión del Fondo 2020</u>
Títulos de deuda		
Instrumentos de deuda individual *	10%	12,10%
Reportos	5%	0,00%
Préstamos de valores	5%	0,00%
Notas estructuradas con capital protegido	5%	0,00%
Instrumento de deuda estandarizada nivel III	5%	0,00%
Títulos representativos de propiedad		
Instrumentos de nivel I	25%	0,00%
Fondos y vehículos de inversión financiero local	5%	0,00%
Instrumentos de nivel II	10%	4,91%
Instrumentos de nivel III	5%	0,00%

(10) Valor razonable de los instrumentos financieros

Modelos de valoración

El Fondo mide los valores razonables mediante la siguiente jerarquía que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados para hacer las mediciones.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Nivel 1 – Datos de entrada que son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2 - Datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados mediante el uso de: precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares, precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos que activos u otras técnicas de valoración en las que todos los datos de entrada son directa o indirectamente observables en los datos del mercado.

Nivel 3 – Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos reflejen las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valoración incluyen los modelos de flujos de efectivo descontados y el valor presente neto, una comparación con instrumentos similares para los cuales existen precios de mercado observables, los modelos de fijación de precios de opciones polinomiales y la fórmula Black-Scholes y otros modelos de valoración. Las suposiciones y los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen las tasas de interés de referencia y libres de riesgo, los márgenes de crédito y otras primas utilizadas para estimar las tasas de descuento, los precios de los bonos y acciones, los tipos de cambio de la divisa, los precios de las acciones, los precios de índices de las acciones y las correlaciones, y volatilidades de precios esperadas.

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

El Fondo utiliza modelos de valoración ampliamente reconocidos para determinar el valor razonable de instrumentos financieros simples y comunes, tales como las permutas de monedas y tasas de interés, que utilizan únicamente datos de mercado observables y requieren poca estimación y criterio de la

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Administración. Los datos de entrada de los modelos o precios observables usualmente están disponibles en el mercado para los títulos valores de participación y de deuda que cotizan en Bolsa, derivados financieros que se negocian en la Bolsa y derivados financieros simples del mercado extrabursátil OTC (Los mercados over the counter (OTC) son mercados extrabursátiles donde se negocian distintos instrumentos financieros directamente entre dos partes), tales como las permutas de tasas de interés. La disponibilidad de precios de mercado observables y los datos de entrada de los modelos reduce la necesidad de la estimación y el criterio de la Administración y también reduce la incertidumbre asociada con la determinación de los valores razonables. La disponibilidad de los precios de mercado observables y los datos de entrada varía dependiendo de los productos y mercados y está propensa a cambios basados en eventos específicos y las condiciones generales en los mercados financieros.

Para instrumentos más complejos, el Fondo utiliza modelos propios de valoración que usualmente se desarrollan con base en modelos de valoración reconocidos. Algunos o todos los datos de entrada significativos de estos modelos quizá no sean observables en el mercado y quizá se deriven de las tasas o los precios del mercado o se estimen con base en suposiciones. Los ejemplos de instrumentos que involucran datos de entrada no observables significativos incluyen ciertos derivados financieros estructurados OTC (Los mercados over the counter (OTC) son mercados extrabursátiles donde se negocian distintos instrumentos financieros directamente entre dos partes), ciertos préstamos, títulos valores para los cuales no hay un mercado activo e intereses retenidos en las titularizaciones (según se discuten más adelante). Los modelos de valoración que emplean datos de entrada significativos no observables requieren un mayor grado de estimación y criterio de la Administración para determinar el valor razonable. La estimación y criterio de la Administración se requieren usualmente para la selección del modelo de valoración apropiado que debe utilizarse, la determinación de los flujos de efectivo futuros esperados en el instrumento financiero que se está valorando, la determinación de la probabilidad de pagos anticipados y el incumplimiento de la contraparte, la determinación de las correlaciones y las volatilidades esperadas y la selección de tasas de descuento apropiadas.

Las estimaciones del valor razonable con base en los modelos se ajustan para cualquier otro factor, tal como el riesgo de liquidez o las incertidumbres del modelo, en la medida que el Fondo crea que un tercero, participante del mercado los tomaría en cuenta para fijar precio a una transacción. Los valores razonables reflejan el riesgo de crédito del instrumento e incluyen

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

los ajustes para tomar en cuenta el riesgo de crédito del Fondo y la contraparte cuando sea apropiado. Para medir derivados financieros que pudieran cambiar la clasificación de un activo hacia un pasivo o viceversa, por ejemplo, las permutas financieras de tasas de interés, los valores razonables toman en cuenta el ajuste de valoración de crédito (CVA) y el ajuste de valoración de débito (DVA) cuando los participantes del mercado tomen esto en consideración para fijar precios a los derivados.

Los valores y datos de entrada de los modelos se miden contra los datos históricos y los pronósticos publicados y, cuando sea posible, contra transacciones observadas actuales o recientes en diferentes instrumentos y contra cotizaciones de agentes corredores. Este proceso de medición es inherentemente subjetivo y produce rangos de posibles datos de entrada y estimaciones del valor razonable y la Administración utiliza su criterio para seleccionar el punto más apropiado en el rango.

Títulos valores respaldados por activos sin ningún mercado activo

Durante el año en curso, no ha habido suficiente volumen de negociación para establecer un mercado activo para ciertos títulos valores respaldados por activos y, por tanto, el Fondo ha determinado el valor razonable para estos títulos valores respaldados por activos utilizando otras técnicas de valoración. Estos títulos son respaldados principalmente por grupos estáticos de hipotecas residenciales y disfrutan un derecho prioritario sobre los flujos de efectivo.

La metodología del fondo para valorar estos títulos utiliza una técnica de flujos de efectivo descontados que toma en cuenta la probabilidad de incumplimiento y la severidad de las pérdidas considerando los criterios originales de suscripción, los atributos de antigüedad del prestatario, los coeficientes préstamo a valor (LTV), los movimientos esperados de precios de las viviendas y las tasas esperadas de pago anticipado. Estas características se utilizan para estimar los flujos de efectivo esperados, que se asignan luego utilizando la “cascada” aplicable al título valor y se descuenta a una tasa ajustada a los riesgos. La técnica de los flujos de efectivo descontados es a menudo utilizada por los participantes del mercado para fijar precios a los títulos valores respaldados por activos. No obstante, esta técnica está sujeta a limitaciones inherentes, tales como la estimación de la tasa apropiada de descuento ajustada a los riesgos, y las diferentes suposiciones y datos de entrada producirían resultados diferentes.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Medición basada en la exposición neta a los riesgos

Si el Fondo mide las carteras de activos y pasivos financieros con base en las exposiciones netas a los riesgos del mercado, entonces utiliza su criterio para determinar ajustes apropiados a nivel de la cartera tales como las diferencias de precios comprador-vendedor. Estos ajustes se derivan de diferencias observables de precios comprador-vendedor para instrumentos similares y se ajustan a factores específicos para la cartera. De manera similar, cuando el Fondo mide las carteras de activos y pasivos financieros con base en la exposición neta al riesgo de crédito de una contraparte particular, toma en cuenta algún acuerdo existente que mitigue la exposición al riesgo de crédito, por ejemplo, un acuerdo maestro de compensación de saldos con la contraparte.

Marco de valoración

El Fondo tiene un marco establecido de control para la medición de los valores razonables. Este marco incluye una Función de Control de Productos, que es independiente de la gestión de la unidad de servicio al cliente y de los informes para el Gerente de Inversiones, y que tiene responsabilidad global de verificar independientemente los resultados de las operaciones de negociación e inversión y todas las mediciones significativas del valor razonable. Los controles específicos incluyen:

- Verificación de fijación de precios observables,
- Repetición de valoraciones de los modelos,
- Proceso de revisión y aprobación para nuevos modelos y cambios a los modelos que involucran al Control de Productos y Riesgo de Mercado del Fondo,
- Calibración trimestral y pruebas retrospectivas de los modelos contra las transacciones observadas del mercado,
- Análisis e investigación de movimientos diarios significativos de la valoración y
- Revisión de datos de entrada significativos no observables, ajustes a la valoración y cambios significativos a la medición del valor razonable de los instrumentos del Nivel 3 en comparación con el mes anterior, por parte de un comité de alto rango de Control de Productos y Riesgo de Mercado del Fondo.

Cuando la información suministrada por terceros se utiliza para medir el valor razonable, tal como las cotizaciones de agentes corredores o los servicios de

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

fijación de precios, la función de Control de Productos evalúa y documenta las evidencias obtenidas de terceros para apoyar la conclusión de que las valoraciones cumplen los requisitos de las NIIF. Esto incluye:

- Verificar que el agente corredor o el servicio de fijación de precios es aprobado por la Operadora para su uso en la fijación de precios del tipo relevante de instrumento financiero,
- Entender cómo se ha obtenido el valor razonable, hasta qué punto representa las transacciones del mercado y si representa un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico,
- Cuando los precios para instrumentos similares se utilizan para medir el valor razonable, entender cómo se han ajustado estos precios para reflejar las características del instrumento sujeto a la medición y
- Si se han obtenido varias cotizaciones para el mismo instrumento, entender cómo se ha determinado el valor razonable utilizando estas cotizaciones.
- Los asuntos significativos de valoración se reportan al Comité de Auditoría de la Operadora.

Instrumentos financieros medidos al valor razonable – jerarquía del valor razonable

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha del informe, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en la que se clasifica la medición del valor razonable. Los montos se basan en los valores reconocidos en el estado de situación financiera. Los valores incluyen cualquier diferencia diferida entre el precio de la transacción y el valor razonable en el reconocimiento inicial cuando el valor razonable se basa en una técnica de valoración que utiliza datos de entrada no observables.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 marzo de 2020, la comparación de los valores en libros y los valores razonables de todos los activos y pasivos financieros, se muestra en el siguiente detalle:

		2020	
		Valor en Libros	Valor Razonable
Activos Financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$	3.396.182	3.396.182
Inversiones disponibles para la venta		23.423.727	23.423.727
Productos por cobrar asociado a inversiones		30.424	30.424
Total	US\$	26.850.334	26.850.334

Estimación del valor razonable

Las siguientes presunciones fueron establecidas por la Administración para estimar el valor razonable de cada categoría de instrumento financiero en el balance general:

Efectivo, intereses acumulados por cobrar, cuentas a cobrar, depósitos a la vista y a plazo/valores comprados bajo acuerdo de reventa, intereses acumulados por pagar y otros pasivos, para los instrumentos financieros anteriores, el valor en libros se aproxima a su valor razonable por su naturaleza a corto plazo.

Al 31 de marzo de 2020, los instrumentos financieros medidos al valor razonable por su nivel de jerarquía se presentan como sigue:

		2020		
		Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
		Total		
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	\$	21.845.022	-	-
Al valor razonable con cambios en resultado	\$	-	-	1.304.000

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

(11) Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad.

Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL y SUPEN y a los Emisores no Financieros y el 17 de diciembre de 2007 el Consejo aprobó una reforma integral de la *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE y a los emisores no financieros"*.

El 11 de mayo de 2010, mediante oficio C.N.S. 413-10 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros"* (la Normativa), en el cual se adoptaron las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2008; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Posteriormente, en la circular C.N.S. 1034-08 del 4 de abril de 2013, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), publicó algunas modificaciones al Acuerdo SUGEF 31-04 "Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros" para la presentación de los estados financieros anuales, internos no auditados individuales y consolidados, preparados por la entidad, e individuales y consolidados auditados; así como algunas modificaciones al Acuerdo 34-02 *"Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE"*, dentro de las cuales, se adoptaron los textos vigentes al 1 de enero de 2011 de las Normas Internacionales de Información Financiera (con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la ese Acuerdo). Estas modificaciones entraron en vigencia para los estados financieros de los periodos que iniciaron el 1 de enero de 2014.

Fondo Voluntario de Pensiones Complementarias Dólares A
Administrado por BN Vital Operadora de Planes de Pensiones Complementarias, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuando las disposiciones emitidas por el Consejo difieren de lo dispuesto por las Normas Internacionales de Información Financiera, se debe informar sobre las Normas Internacionales que se han dejado de cumplir y la naturaleza de la divergencia específica que le aplica a la entidad para cada periodo sobre el que se presente información.

Como parte de la Normativa, la adopción de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero emitió el 11 de setiembre de 2018, el "Reglamento de Información Financiera", el cual tiene por objeto regular la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones (SIC y CINIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), considerando tratamientos prudenciales o regulatorios contables, así como la definición de un tratamiento o metodología específica cuando las NIIF proponen dos o más alternativas de aplicación. Asimismo, establecer el contenido, preparación, remisión, presentación y publicación de los estados financieros de las entidades individuales, grupos y conglomerados financieros supervisados por las cuatro Superintendencias. Este Reglamento rige a partir del 1º de enero de 2020, con algunas excepciones.